

Una lectura sobre el acuerdo de paz en Antioquia

Gisela Andrea Aguirre G.
Investigadora Social de Conciudadanía
giselaaguirre@conciudadania.org

En términos generales, la salida negociada del conflicto armado tiene como propósito la búsqueda sostenida de la disminución de la violencia, la recuperación del orden y la ley bajo la hegemonía del Estado democrático y el mejoramiento en los indicadores de seguridad humana como condición para la desestructuración de los factores que inciden en la pervivencia de economías ilegales ancladas en la pobreza y que traen como correlato el aumento del uso de la fuerza como medio de poder y la violación de los derechos humanos.

De esta manera, con fundamento en la naturaleza de la violencia armada, un proceso de paz se encuentra fuertemente determinado por el sostenimiento de las voluntades políticas de los actores de la negociación; por la generación de un marco político y jurídico de transición de acuerdo con los debates de los diversos sectores de la sociedad, en los que se logre concitar voluntades en torno a un marco mayoritariamente aceptable para las negociaciones de paz; es decir, las renuncias y las exigencias que la sociedad está dispuesta a hacer; el rápido abordaje de un programa de Reintegración de excombatientes y de Reparación de las víctimas; el compromiso de las autoridades y sociedades locales con la superación del conflicto armado. De otro lado, el éxito de un proceso de paz, se encuentra fuertemente incidido por las recomposiciones de las instituciones democráticas y del Estado coludidas por el actor armado.

En este sentido, las principales amenazas a procesos de paz en Antioquia —y seguramente en Colombia también— están relacionadas con el narcotráfico y la pervivencia de otras economías ilegales que siguen generando altos índices de violencia y presiones sobre los excombatientes y otros actores susceptibles de ser reclutados, lo que dificulta la implementación de medidas de seguridad reguladoras de la violencia, la negociación con otros actores y el saneamiento de las instituciones cívicas y militares del Estado.

Otros aspectos preocupantes del narcotráfico tienen que ver, primero, con el incremento de la violencia relacionada con el control de los expendios de droga, lo cual implica el uso de la violencia en la competencia por el control de

territorios y el acceso a insumos para la producción y comercialización del alcaolide; segundo, el aumento desmedido de la incitación al consumo en la población joven e infantil para la ampliación del mercado interno; y tercero, el lugar que el cultivo de coca ha venido a ocupar como economía agrícola rentable para los campesinos.

Con exiguos resultados, el gobierno nacional ha realizado enormes inversiones de recursos para combatir las estructuras armadas narcotraficantes y la siembra de cultivos ilícitos, sin que las otras expresiones del problema, mencionadas en el párrafo anterior, se conviertan en objeto de debate y cuando más, que la primera de ellas represente una barrera para la gobernabilidad democrática en nuestros municipios inafrentable por los gobiernos locales; que la segunda signifique una tremenda angustia para padres de familia y comunidades educativas; y que la tercero sólo constituya un problema de una cultura ilegal de los campesinos y no un problema de desarrollo rural, cuando menos de falta de alternativas exitosas para la sustitución de cultivos.

Además, el sostenimiento de la voluntad política de las partes revela serias dificultades: por un lado, de las estructuras armadas que sin desmovilizarse aún generan violencia por el control de las economías ilícitas que lograron consolidar en las diferentes subregiones del departamento. Del otro, los excombatientes denuncian serias dificultades para sostenerse en su proceso individual de reintegración, dadas las presiones que ejercen los actores rearmados o que nunca se desmovilizaron. La participación en la guerra resulta una alternativa económica especialmente para aquellos que durante su participación en el grupo armado experimentaron un aumento en su nivel de vida por los mayores ingresos que proveyeron las actividades ilegales.

Sin embargo, aquellos que se mantienen en la opción de reconstruir sus vidas por fuera de la guerra señalan los problemas de voluntad política de un buen número de gobiernos locales y de la empresa privada. A pesar de los esfuerzos realizados hasta el momento en torno a la reintegración económica, los proyectos productivos no han contado con la decisión suficiente ni con la

participación de todos los actores municipales y regionales necesarios para su éxito, al punto que esta dimensión, decisiva para el proceso, pone en vilo el éxito de la reintegración en Antioquia.

Adicionalmente, el modelo de intervención del programa DDR de la Alta Consejería para la Reintegración ha puesto su acento en la atención individual, que termina bastante desdibujada en lo local y sólo se evidencia a través de los talleres de los profesionales del área sicosocial. Es fundamental incluir una perspectiva de intervención sobre los contextos, que no sólo contribuya a la vinculación del excombatiente en las comunidades, sino que además aporte en la desestructuración de prácticas y valores que afianzaron el paramilitarismo y el uso de la violencia, permitiendo transformaciones en los diversos actores e instituciones de la sociedad (inspecciones de policía, gobiernos municipales, personerías, concejales y políticos locales, el comercio y el sector privado, las grandes empresas regionales, las organizaciones sociales, la iglesia, etc.).

Entendiendo que la reintegración de excombatientes y la reparación y el restablecimiento de los derechos de las víctimas se da fundamentalmente en los territorios que habitan, es preciso resolver, extemporáneamente, la participación de la sociedad en la construcción de escenarios que posibiliten estos procesos; pues es evidente su nula participación en la creación del actual marco de transición, como una oportunidad para avanzar en la construcción de la paz y la disminución de la violencia.

Así, la intervención sobre los contextos debe convertirse en un proceso de sucesivos encuentros entre iguales que nos preparen para el encuentro entre los diversos, diferentes y opuestos, para la construcción de pactos que conduzcan a la superación de las fallas de la sociedad, de los gobiernos y de la misma política local que nos llevaron a la violencia generalizada, la violación de derechos y fracturación del sentido del Estado y la democracia local.

Esto termina dando forma en lo local a la no repetición y al fortalecimiento de la democracia. Son acciones concretas que, contrario a lo que muchos pueden pensar, se encuentran bajo el poder de los actores sociales y políticos no sólo nacionales, sino fundamentalmente locales. Acciones de organización y movilización de la ciudadanía en cada municipio para corregir en el territorio que habita —y en el resto del

país— todo lo que no funcionó, como supone nuestra Constitución Política Nacional y los Derechos Humanos. Como se ha señalado, la no repetición se concreta en la transformación de los contextos en el territorio que habitamos, lo cual es un proceso lento de sanación personal, reconstrucción de la historia local y radicalización de la política y la democracia.

La sanción política que la ciudadanía puede aplicar a los representantes electos popularmente, a través del voto, es la posibilidad de incidencia popular para que haya mejores congresistas, diputados, concejales, alcaldes, gobernadores y presidentes que garanticen el fortalecimiento del Estado y la democracia —debilitada por el conflicto armado— por medio de la judicialización de los hechos, la implementación de mecanismos para el acceso a la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas, la reestructuración de la fuerza pública, el fortalecimiento de la justicia, la depuración de los organismos de inteligencia e investigación.

Ni la ideal articulación entre los programas de reintegración de los excombatientes, reparación de las víctimas y judicialización de algunos combatientes de las autodefensas, ni la sola aplicación de políticas públicas nacionales (para la Reintegración, para la Restitución, para la Reparación, para la No Repetición) lograrán por sí mismas transformar los aprendizajes que la violencia ha inscrito en nuestros territorios. La transformación de los referentes culturales, económicos y políticos que ha dejado el paramilitarismo en la vida local será definitiva en el rumbo de la herencia histórica de nuestros pueblos.

Conmemoración de los 10 años de toma guerrillera a Nariño, Antioquia

